

**HONORABLE CONGRESO NACIONAL ARGENTINO - COMISIÓN  
BICAMERAL PARA LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN Y UNIFICACIÓN DE  
LOS CÓDIGOS CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN**

SOFÍA INÉS MOSCOSO CARDOSO, argentina, DNI 32.629446, soltera, estudiante avanzada de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, me dirijo a Uds. en el carácter que invoco y sobre todo como ciudadana e hija de la Familia Argentina.

Al momento de conocer el proyecto de reforma, actualización y unificación de los códigos civil y comercial del país, tuve que preguntarme respecto de los motivos, los avances y luego de algunos análisis, advertí que se considera a los adolescentes, a la adolescencia de modo muy alejado a lo que la Psicología Evolutiva me ha enseñado.

Asimismo, la materialización de la infancia y de la mujer son motivo de modificación de lo propuesto por los proyectistas en la Gestación por sustitución, en la Filiación por medios artificiales, etc. y esto motivo mi rechazo a tales figuras.

No considerar al ser humano como quien realmente es, dista de ser un comportamiento de una sociedad, de un país que quiere lo mejor para sí.

Por esto les pido, que no sancionen el código proyectado en los términos que se encuentra teniendo los aportes de la ciencia y del pueblo argentino.

Muchas Gracias!

Sofía Inés Moscoso Cardoso

DNI 32.629.446